

## LA SEMANA FILATELICA

### La Emisión Conmemorativa del Centenario del Arzobispo de Quito Dr. Federico González Suárez

Por ROLECAS



Estampillas de la serie para Correo Ordinario con el retrato del eximio historiador y distinguido Arzobispo de Quito, Dr. Federico González Suárez, gloria del Ecuador y de América.



Estampillas de la serie para Correo Aéreo, con la estatua del eximio historiador, Dr. Federico González Suárez, en la Plaza de San Francisco de la ciudad de Quito, obra del insigne artista italiano Luigi Casadio.

Hay muy pocos hombres que en nuestro país tengan tantos méritos y haya realizado tantas y tan variadas disciplinas como el eminentísimo Arzobispo de Quito, Dr. Don Federico González Suárez.

Nació este insigne ciudadano en la ciudad de Quito, el 13 de Abril de 1844 iniciando sus estudios desde temprana edad en una época en que el Ecuador había obtenido su absoluta independencia, pero estaba todavía en la fase de ebullición y formación. Las revueltas, los levantamientos, los motines eran cosa común y corriente en esas épocas y para un hombre tranquilo y de mente despejada, la mejor carrera que se le presentaba era la del sacerdocio y así fue que en su niñez estudió en la "Escuela de Santo Domingo", aquí halló su vocación al estudio y pasó al "Colegio Seminario de San Luis" en donde culminó su carrera, decidiendo entrar a la Compañía de Jesús. Pasó a enseñar en el mismo Seminario las materias de Gramática, Retórica y Filosofía. Sin embargo, a los 10 años de esto, se vio obligado a salir de la Compañía de Jesús para atender como hijo único, al sustento de su madre, que era una mujer virtuosa, pero paupérrima, y el único apoyo que tenía era este prelado, quien así demostró su espíritu amoroso y su gran amor filial al abandonar momentáneamente su carrera. El obispo de Cuenca, Monseñor Estevez nombró Secretario de la Diócesis y desde entonces se lanzó con amor y dedicación al estudio de los Cañaris, iniciando sus estudios con el libro "Estudios Arqueológicos sobre los Cañaris" siguiendo luego "Prehistoria Ecuatoriana", "Notas Arqueológicas" y "Carta Arqueológica", los grabados hechos en piedra por el gran ilustrador cuencano Salas son una joya inapreciable y la litografía de esta carta es tan nitida que parece extranjera, desgraciadamente existen contados ejemplares de ella, pues el costo prohibitivo para la época y las dificultades inherentes al trabajo litográfico rudimentario impidieron dar una mayor difusión a esta formidable obra arqueológica del brillantísimo historiador quiteño. El Dr. Federico González Suárez fue el padre de la Arqueología y Paleontología del Ecuador.

La Academia de Letras de Sevilla lo nombró Miembro en el año de 1883 y su labor eclesiológica es premiada con su elección a Obispo de Ibarra el día 16 de Diciembre de 1893. Sin embargo, las situaciones políticas y la lucha entre liberales y conservadores, impidió su consagración eclesiológica y así mantuvo como Obispo Electo de Ibarra hasta su consagración en dicha ciudad el 3 de Diciembre de 1905.

Fue miembro correspondiente de la "Real Academia Española de Historia", de Madrid, lo mismo que de las Academias de Colombia y Venezuela. Fue Miembro Correspondiente de la Real Academia Española de Ciencias. Años más tarde fue electo y consagrado Arzobispo de Quito, máxima autoridad eclesiológica del Ecuador, la que desempeñó hasta la fecha de su muerte, acaecida el 10 de Diciembre de 1917, en la ciudad capital de la República.

Entre sus obras más notables se destacan fuera de las ya enumeradas varios estudios literarios, poesías, rectificaciones históricas, instrucciones, Cartas Pastorales, Círculos en Quito y en Ibarra, cuando ocupaba las más altas dignidades eclesiológicas de su diócesis.

La bibliografía de González Suárez es copiosa y variadísima, hombre multifacético, de grandes alcances y de gran capacidad, volvió su mente gigantesca y creó la famosa "Historia del Ecuador" en 7 volúmenes, una obra realmente formidable por la extensión, y por la minuciosidad de las investigaciones, su temperamento recto y su escrupulosidad de que la verdad es lo que debe escribirse, lo llevaron a conflictos con aquellos que pedían timoratamente que no se escribiera la historia de los reinos eclesiológicos de la época colonial, con el fin de no disminuir a la Iglesia Católica ante los ojos de quien leyera tales relatos verídicos. González Suárez replicó a esto que la verdad era única y que él solo escribía lo que le constaba, con datos y documentos fehacientes. El tomo referente a la historia eclesiológica del Ecuador, no se publicó sino hasta algunos años después de su muerte. Su libro "Historia Eclesiológica del Ecuador" fue objeto también de comentarios y de oposición, siendo publicado, también, años después de su muerte.

La grandeza de González Suárez estuvo en escribir muchas verdades, y hacer conocer mucho sobre lo que nada se sabía, así se conocieron los orígenes de las tribus que poblaron el Austro del Ecuador y se hicieron estudios profundos de Arqueología, que fueron continuados años más tarde por Jijón y Caamaño, así como por otros investigadores modernos. Todo lo escrito por González Suárez ha sido

comprobado hasta la saciedad, con las investigaciones arqueológicas modernas, sus hipótesis y sus teorías han sido plenamente comprobadas, habiéndose adelantado en muchos años al conocimiento escolástico y atrasado, propio de la época en que vivió, este insigne hombre de ciencia y notable historiador.

En 1944 se cumplieron los cien años de su nacimiento y el Gobierno del Ecuador, presidido por el Dr. Carlos Alberto Arroyo del Río, notable escritor filólogo y destacado jurista, acordó rendir el justo homenaje que se merecía la figura severa y sapientísima del Dr. Federico González Suárez y en el Decreto Ejecutivo No. 862, de Junio 16 de 1943 se ordenó la emisión de las estampillas conmemorativas del Centenario del nacimiento de González Suárez. Este decreto fue promulgado en el "Registro Oficial" No. 853, de Julio 2 de 1943, en la página 5.482.

La emisión consta de cuatro valores para Correo Ordinario que son: 10 centavos, azul oscuro; 20 centavos, verde oscuro; 30 centavos, violeta-café oscuro y 1 Sucre, violeta pizarra. El diseño muestra la fotografía del insigne ecuatoriano Dr. Federico González Suárez.

Los cuatro valores para Correo Aéreo, llevan por diseño, el monumento al insigne ecuatoriano, colocado delante de la Iglesia de San Francisco de Quito, en la Plaza de San Francisco de la ciudad capital. Los colores y valores son los siguientes: 70 centavos, azul turquesa; 1 Sucre, oliva oscuro; 3 Sucres rojo anaranjado y 5 Sucres, rojo-carmin.

La emisión fue hecha por la casa "The American Bank Note Company" de New York con perforación 12.

La serie Ordinaria se puso a la venta en el país el día 13 de Junio de 1944, pero la serie Aérea, debido a una necesidad postal se puso a la venta el 13 de Febrero de 1944, es decir mucho antes que la serie ordinaria.

Es interesante hacer una descripción somera sobre la iglesia de San Francisco de Quito, que sirve como fondo a la estampilla, con el monumento a González Suárez.

La iglesia de San Francisco de Quito, es una de las verdaderas joyas coloniales con las que se adorna la Capital de la República. Se compone propiamente de tres iglesias que son: La Principal o San Francisco y las capillas de San Buenaventura y de los Dolores o de Cantuña. Hay una tradición muy interesante

sobre esta última capilla, en la que según se dice el indio Cantuña había hecho pacto con Satanás, para entregar su alma, a cambio de que le construyera la capilla, pero una vez que consiguió que le construyera lo que él deseaba, antes de terminarla la hizo consagrar y aterrado el Diablo, huyó hacia el Averno, dejando a Cantuña con su alma y la capilla que lleva su nombre... Todo el convento y las capillas adyacentes están construidos sobre los terrenos en que se hallaban situadas las casas de recreo del último Inca Atahualpa y la construcción se comenzó por orden de Fray Jodoco Riecke de Marselaer, flamenco, descendiente de una familia noble belga, originaria de Gante. En Malinas inició su carrera eclesiológica y de allí pasó a Méjico, para de allí, trasladarse a Quito, a fundar el primer convento de los Franciscanos, en 1533. En 1538 se iniciaron los trabajos terminándose el segundo claustro a mediados del siglo XVII. La fachada ocupa todo el frente de la plaza que lleva el nombre de la comunidad franciscana y la extensión total se calcula en unos 30.000 metros cuadrados. El interior de la iglesia Principal es maravilloso, se ve la magnificencia del arte propio de la Escuela Quiteña, que floreció en la época de la Colonia, vemos los maravillosos frescos y esculturas de los artistas de esa época y es imposible describir la belleza que se halla en cada uno de los cuadros e imágenes religiosas de esta preciosidad, que es herencia del colonialismo obsesionista de España, que solo dejó iglesias y el idioma que hablamos... Frente a la fachada principal se observa el monumento con la estatua del Dr. Federico González Suárez y que es obra del inmortal escultor italiano Luigi Casadio, quien fuera profesor de la "Escuela Nacional de Bellas Artes" de Quito.

He aquí, pues, el texto del Decreto No. 862 que ordena la emisión:

MINISTERIO DE HACIENDA  
No. 862  
CARLOS A. ARROYO DEL RÍO,  
Presidente Constitucional de la República,

Considerando:  
Que es obligación de los Poderes Públicos honrar la memoria de los compatriotas que consagraron su vida al estudio y cultivo de las ciencias y letras;  
Que, así mismo, es un deber del Estado difundir, por todos los medios que estuvieren a su alcance, el conocimiento de las obras de estos ilustres ecuatorianos.

rianos;  
Que el 13 de Abril de 1944 se  
cumplen cien años del naciemien-  
to del esclarecido historiador  
Federico González Suárez;

Decreta:

Art. 1o.— Autorízase al Mi-  
nistro de Hacienda para que pro-  
ceda, por medio de la Dirección  
del Tesoro, a la emisión de los  
siguientes timbres postales, con-  
memorativos del nacimiento del  
historiador Federico González  
Suárez;

#### SERVICIO ORDINARIO

30.000 de a \$ 0,10 cada uno;  
30.000 de a \$ 0,20 cada uno;  
30.000 de a \$ 0,30 cada uno; y  
30.000 de a \$ 1,00 cada uno.

#### SERVICIO AEREO

30.000 de a \$ 0,70 cada uno;  
30.000 de a \$ 1,00 cada uno;  
30.000 de a \$ 3,00 cada uno;  
30.000 de a \$ 5,00 cada uno.

Art. 2o.— El producto de la  
venta de estos timbres, deduci-  
dos los gastos de emisión, trans-  
porte, etc., se destinará integra-  
mente a la edición de la Histo-  
ria del Ecuador por Federico  
González Suárez.

Art. 3o.— El Bco. Central  
del Ecuador abrirá una cuenta  
especial, denominada "Natalicio  
de Federico González Suárez"  
en la cual acreditará los depó-  
sitos que se efectuaren por con-  
cepto de las ventas de las indi-  
cadas especies.

Art. 4o.— La Academia Na-  
cional de Historia ó la Institu-  
ción Científica que determinare  
el Ministerio de Educación, se  
encargará de la edición de la  
citada historia.

Art. 5o.— La misma entidad  
editora, de acuerdo con el Mi-  
nisterio de Educación, procede-  
rá a la distribución de los ejem-  
plares de la prenombrada obra  
a las Bibliotecas públicas, escue-  
las, colegios, Universidades, Sin-  
dicatos, Sociedades, etc., que no  
la tuvieren.

Art. 6o.— Efectuada esta dis-  
tribución, el saldo de ejempla-  
res será vendido al público a pre-  
cio de costo, y su producto se in-  
vertirá en la publicación de o-  
tras obras de autores nacionales  
que determinará el Ejecutivo.

Art. 7o.— Los Ministros de  
Hacienda y de Educación Públi-  
ca se encargarán del cumplimen-  
to de este Decreto.

Dado en el Palacio Nacional,  
en Quito, a 16 de Junio de 1943.

(f). C. A. Arroyo del Río

El Ministro de Obras Públicas,  
encargado de la Cartera de Ha-  
cienda.

(f). Alberto Wright V.

El Ministro de Educación Pú-  
blica.

(f). Abelardo Montalvo

Es copia - El Subsecretario In-  
terino de Hacienda.

(f). Gerardo A. Medina